Año XXXII.—MADRID.—Núm. 11.209

SUSCRIPCIONES
MADRID: Un mes . . . . . 1 pta.
PROVINCIAS: Trimestre . . . . . 6 ptas.

25 ejemplares 75 céntimos

EL LIBERAL invita á sus lectores y simpatizantes á presenciar sus grandes tiradas.

El Liberal

Viernes 1.º de Julio de 1910

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL
Administrador de El Liberal
Se suscribe en la Casa de EL LIBERAL
MARQUÉS DE CUBAS, 7
Los ANUNCIOS se reciben en la Administración, que despacha día y no

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

OTRO AVANCE

El ministro de Gracia y Justicia puso ayer á la firma del rey un decreto muy interesante. El que ha de autorizarle para llevar al Parlamento un proyecto de ley, según el cual queda suprimido el juramento obligatorio. Si el proyecto prospera, esa fórmula atentatoria á la dignidad humana será reemplazada en las Cortes, en los tribunales y en todos los actos civiles por la simple promesa.

Grata impresión ha causado la noticia, y se espera con vivo interés el conocimiento de sus pormenores.

Mañana, en el Senado, leerá el ministro su proyecto, cuya buena suerte, conocida como es la índole de la Cámara de edad, no deja de inspirar ciertas dudas.

El solo intento merece aplauso. Significa la restitución de la propia conciencia á los ciudadanos, y tiende á suprimir el espectáculo odioso, que era tan frecuente en nuestros pretorios y salas de justicia. La reforma, si va adelante, impedirá que magistrados rutinarios obliguen á los declarantes á poner los dedos en cruz y hasta los procesen, con arreglo á la letra biuta de la ley, si se niegan á la forzada ceremonia.

Este progreso es de los que honran á un país, y no existe en muchas naciones que figuran entre las más adelantadas.

Años largos pelearon los radicales y los puritanos y cuáqueros ingleses para conseguirlo. Y hasta llegar al régimen actual, fué preciso que el célebre Bradlaughl se dejase echar dos veces de la Cámara de los Comunes y sufriese varios días de prisión por negarse á cumplimentar una práctica que repugnaba á su conciencia.

Se jura todavía, no sólo en muchas monarquías, sino en algunas Repúblicas americanas. Verdad es que en todas ellas, ni meses de vida le quedan á una institución por todos conceptos aborrecible.

¿Cómo, pues, no hemos de alabar un proyecto que pone el primer hito en el camino de la secularización del Estado?

Mínimo parece, y, sin embargo, tiene transcendencia mayor que las dos reales órdenes de Mayo y Junio.

Pero, ¿será lo que se supone?

En la Nota de la firma de ayer no aparece concorde ninguno de los diversos dictados.

Unos dicen: «facultando á los consejeros de la Corona para sustituir el juramento por la promesa». Otros hablan de un proyecto de ley acerca del juramento en los tribunales. Y el oficioso *Diario Universal* amplía la versión en estos términos: «sustituyendo la fórmula del juramento por la de promesa, bajo palabra de honor, en todos los actos civiles».

Mañana saldremos de dudas.

De cualquier modo, el solo hecho de poner mano en la fórmula establecida, señala por parte del Gobierno una dirección tan expresiva como loable.

A ese buen propósito, y á su pleno desarrollo, si no lo tuviere por de pronto el proyecto de ley, cooperaremos todos los demócratas con vida y alma.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

El Comité ejecutivo de Alianza republicano-socialista ha enviado á los organizadores de las manifestaciones que el domingo próximo se celebrarán en toda España las siguientes instrucciones:

A. Las manifestaciones públicas que el día 3 de Julio deben celebrarse en las capitales y pueblos importantes de España no tienen carácter político determinado, pudiendo concurrir á ellas todos los elementos que rechazan la intrusión clerical en la vida del Estado.

B. En cada población se organizará, sin perder momento, la manifestación respectiva, con el fin de que se celebren todas el mismo día 3 y sean en conjunto plebiscito incontrastable.

C. Los organizadores de cada manifestación están en el caso de expedir el domingo telegramas urgentes al Comité ejecutivo, dando cuenta de los actos celebrados.

D. Todos los telegramas se publicarán en la Prensa de Alianza republicano-socialista, como asimismo los que se dirijan al Comité hasta el sábado, anunciando la organización de manifestaciones.

Partido de Unión Republicana

Juntas provincial y municipal

Reunidas ambas Juntas, y considerando un deber contribuir al mayor esplendor de la manifestación que se ha de verificar en Madrid el día 3 de Julio, á las seis de la tarde, en el salón del Prado, para demostrar que las fuerzas liberales y republicanas, amantes del progreso, no pueden permitir por más tiempo la intrusión del elemento clerical en las funciones privativas del Estado, aconsejan á todos sus correligionarios de Madrid y su provincia la asistencia á dicho acto, á ser posible en compañía de sus esposas é hijas, ya que la protesta iniciada por los fanáticos ha partido de las señoras dominadas por el confesionario.

Madrid, 30 de Junio de 1910.—Por la Junta provincial, Juan Sol y Ortega, Teofilo Fernández, Eduardo García, Federico González del Campo, Manuel Mora, Antonio España, Antonio del Hierro, Eustaquio Martín, Ricardo Lupiani, Gabriel Olías, Cristóbal Martín Rey, Alberto Aguilera y Arjona, José Roca, Emiliano [illegible]

Por la Junta municipal: Manuel Ramos, Juan Traserra, Lucio Catalina, José Pascual, Bonifacio Rozalem, Luis Talavera, Facundo Dorado, Julio P. Guerra, A. Aguilera y Arjona, José Corona, Antonio R. Reyes, Joaquín Dicenta, José C. Rincón, Ricardo Vilariño, Enrique Morcillo, Rosendo Castelle, Luis Casanueva, Valentín Coronado, José Noguera, Federico Díaz, Miguel Morayta, Teodoro S. Romillo, Leopoldo Queipo, Federico G. del Campo, Leonardo Ortega y Pedro Serrano.

Campaña anticlerical

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

En San Sebastián

San Sebastián 1.º (2 m.).

Organizado por los elementos republicanos y socialistas, se celebrará el próximo domingo un «meeting» de adhesión á la campaña anticlerical.

Para asistir al acto vendrán de Madrid varios oradores.

En Crevillente

Crevillente 30 (6 t.).

Los elementos liberales, republicanos y socialistas de esta población están firmando un mensaje de adhesión á la política anticlerical del Gobierno.

Los pliegos hallanse repartidos en los cafés, á los cuales acuden muchas señoras para estampar sus firmas.

En Castellón

Castellón 30 (11 n.).

Los elementos republicanos y socialistas de esta ciudad han acordado celebrar el próximo domingo una manifestación para mostrar su adhesión al Gobierno por sus propósitos anticlericales.

También se celebrarán «meetings», con igual objeto, en Vall de Uxó, Segorbe, Burriana, Vinaroz, Villarreal y otros pueblos.

En Burriana, más de 500 mujeres, pertenecientes á todas las clases sociales, han enviado su adhesión al Sr. Canalejas excitándole á que persista en sus proyectos anticlericales.

En Talavera de la Reina

Talavera de la Reina 30 (1 t.).

El domingo se celebrará una manifestación anticlerical, organizada por los liberales, republicanos y socialistas.

En Silla

Valencia 30 (8 n.).

El Ayuntamiento de Silla se ha adherido á la política anticlerical del Gobierno y ha acordado que á la manifestación que ha de celebrarse el domingo asistan el alcalde y los concejales republicanos.

En Albacete

Albacete 30 (8 10 n.).

Los elementos democráticos, sin distinción de matices, celebrarán el domingo un «meeting» y una manifestación para adherirse á la campaña anticlerical.

En Valencia

Valencia 1.º (2-7 m.).

Los pliegos de firmas del Mensaje que les dirigirán al Gobierno, se cerrarán el 30 del actual.

Hasta ahora se han recogido doce mil, y se cree que su número alcanzará á treinta mil.

Con los pliegos se formará un álbum, que tendrá una chapa de plata, con una dedicatoria á Canalejas.

La Conjunción republicano-socialista celebrará el domingo un «meeting» en el teatro Pizarro.

La agitación anticlerical aumenta en toda la provincia.

Se ha acordado que en los pueblos, después de los «meetings» se celebren manifestaciones para entregar á los respectivos alcaldes los conclusiones.

En Bilbao

Bilbao 1.º (1-15 n.).

A la manifestación que se celebrará el domingo se han adherido todas las entidades demócratas de la provincia.

El acto promete ser grandioso.

EL DISCURSO PRESIDENCIAL

Al constituirse ayer el Congreso y tomar posesión de la presidencia el señor conde de Romanones, pronunció el acostumbrado discurso de gracias con las oportunas indicaciones de carácter político.

Joven por la edad, aunque viejo parlamentario por los veintidós años que lleva de diputado, su exaltación al alto sitial le conmovió profundamente al ocupar ayer la presidencia de la Cámara.

Dueño siempre de su palabra cálida y briosa, la emoción apagó un tanto el comienzo del discurso.

Transcurrido después, habló ya con su lenguaje nervioso y cortante, si bien imprimiendo á sus palabras el reposado tono á que el puesto obligaba.

Varios pasajes del discurso presidencial merecieron, y con gusto los recogemos, generales plácemes.

Con simpática modestia señaló, en claras alusiones, á los Sres. Azcárate y Moret como los más indicados para la presidencia de la Cámara, puesto que recayó en el orador por haberse declinado aquellos ilustres parlamentarios.

Enalteciendo las ventajas del régimen de controversia y discusión, señor ya de las cinco partes del mundo, señaló como un hecho fausto el ingreso en la Cámara de la representación socialista, que permitirá llegar al Parlamento los anhelos de las clases trabajadoras, teniendo por órgano á sus propios representantes.

Encarándose con la mayoría, á la que debe su exaltación á la presidencia del Congreso, la dijo que en varias ocasiones habrá de ser presidente de las minorías. Con ello recordaba las violencias y atropellos que injustificada y frecuentemente se forjan detrás del banco ministerial.

Estulgo desentonó del común sentir, no obstante su clara vivacidad, el conde de Romanones.

Los elogios que tributó á la intervención del Supremo en la verificación de los poderes parlamentarios, cayeron mal en todos los lados de la Cámara, siquiera los justificase con el hecho de que por primera vez se constituía el Congreso, después de haberse discutido todas las actas.

Comprendiendo el mal efecto producido, indicó la necesidad de modificar la ley electoral vigente en las imperfecciones que se le han observado, y también el reglamento del Congreso en la parte que con ella se relaciona.

Acabó afirmándose en su devoción á la libertad y á la democracia, y declarándose soldado en el partido liberal é incondicional adicto del Sr. Canalejas.

La impresión general ha sido satisfactoria.

LOS DESÓRDENES DE BILBAO

(POR TELÉFONO)

Varias declaraciones. — Agitación de los radicales

Bilbao 1.º (1-45 m.).

Esta mañana prestaron declaración ante el juzgado varios testigos presenciales de los sucesos ocurridos el domingo.

El conserje y camarero del Círculo Carlista siguen en la cárcel.

Mediante fianza de mil pesetas ha sido puesto en libertad provisional Aniceto Arriaga, camarero de la Juventud Vasca.

Hoy se verificará el entierro del joven Enrique Pérez, que falleció á consecuencia de las heridas producidas por los disparos que contra él hicieron los socios del Círculo Carlista.

Con este motivo, los elementos católicos preparan una especie de manifestación, yendo en tren al cementerio para asistir á la misa que se celebrará antes del sepelio.

Entre los radicales hay mucha agitación, á causa de haber sido encarcelados los señores Vega Heredia y D. Antonio Urubuno y el ex capitán D. Carlos Casero, que esta tarde declararon ante el juez que instruye sumario.

CRÓNICA

LA FIESTA EN EL CAMPOSANTO

Es un cuadro macabro y tierno, sombrío y pintoresco á la vez. Como en los caprichos de Alenza, un punto luminoso fulgura en la penumbra, y es esa luz más inquietante que la tiniebla misma.

Tiene Madrid unos viejos camposantos que son recintos de poema. En ellos creyeron dormir un sueño perdurable generaciones pretéritas, y por mal de su destino, no había de ser para aquellos que fueron, en vez de asilo eterno, estancia tan fugaz y transitoria como cualquiera de la tierra. En el que fué cementerio general del Norte, el desahucio de osamentas ha comenzado ya. ¿A dónde van los muertos? Antes, si no sabíamos á dónde iban sus almas, sabíamos, al menos, donde iban sus despojos. Ahora, el fin de esos restos es tan tremendamente incierto como el de los espíritus que animaron aquellos cuerpos que tenían carne que palpitaba y se estremecía bajo el placer y bajo el dolor.

El viejo cementerio de la Puerta de Fuencarral ha muerto él también. Sus tapias bordean un campo, que la primavera salpica de amapolas sangrientas, y el estío cubre luego con un manto de oro. Tras de esos muros, el marqués de San Simón—nombre que evoca las horas maravillosas del siglo XVIII—yace en su túmulo gallardo, que custodian cuatro cipreses como cuatro viejos granaderos.

Por la parte de la calle de Magallanes, frente á la glorieta de Quevedo, ábrese la que fué capilla del camposanto y luego hubo de habilitarse para iglesia de los Dolores. Ante su puerta yergue un humilladero su cruz vetusta y legendaria. La luna envía sobre ella su bendición de plata. En la alta noche, pone melancolía en los espíritus medrosos, y dan sus brazos un amante cobijo á quienes el amor conduce hasta sus gradas berroqueñas.

La iglesia del viejo camposanto, desmantelada y yerma, abre en la noche una fauce tenebrosa, como la puerta de la otra vida.. Dijérase que los muertos quieren valerse de las sombras nocturnas para huir á través de los campos, antes que ser arrojados al carro que les recoge como escoria. Un hálito de terror y de espanto emerge de aquella puerta negra, por donde se pasa al reino de lo desconocido.

Una de estas noches en que mis andanzas llevaronme hacia tal paraje, hubo de sorprenderme una extraña algazara que del siniestro portalón venía. No es costumbre que los muertos celebren sus fiestas con estrépito, y así, era grande motivo de extrañeza el percibir tales sones de júbilo en aquella fúnebre mansión. Muy luego pude divisar dos tenues luecillas, que sólo servían para hacer más medrosa la penumbra, y, acercándome más, díme cuenta de que eran dos toscos farolillos de papel, pendientes de la armazón de un blandonario abandonado.

La algarabía continuaba.—¡Viva el novio! ¡Viva la novia!—¿Concebía lo estupendo de tales gritos en semejante lugar y en plena noche? Y se sucedían cánticos y voces, que pretendían imitar músicas diferentes, vibrantes y jocundas.

Más cerca de la antigua iglesia funeraria advertí, á la tenue luz de los farolillos, que cruzaban de muro á muro unas cadenetas de papeles de colores como de baile verbenero. Y la bacanda proseguía.—¡Viva el novio! ¡Viva la novia! Y las coplas, hendiendo el silencio de la noche. Y risas, que se desgranaban sonoras.

Entonces, como abejas de colmena, vi un enjambre de chicos y de chicas, gentiles arrapiezos de seis á siete años, que salían en tropel del sombrío zaguán. Y con una enorme alegría, desparramándose por el descampado, continuaban el vocerío. En el portalón no se oyó entonces nada. Y pronto, terminada que fué una breve y triunfal carrera al aire libre, sorbióse de nuevo la negra fauce el infantil tumulto. Y tornaron dentro, en la misteriosa umbría, á repetir sus estridentes vítores y sus tonadas locas.

Eran los chicos del barrio, que jugaban á festejar una boda en el umbral de la casa de los muertos. Y haciendo, sin saberlo, un extraño poema, daban como fondo á su cuadro la iglesia en ruinas y el camposanto abandonado.

Y allá quedaron, felices en la inconsciencia de su garrulería macabra. Moviendo en la penumbra sus figurillas, que parecían sombras diablescas vistas al escaso fulgor de los tristes lampadarios. Y siguieron danzando y saltando con frenesí sabático. Las dos luecillas mortecinas apenas se divisaban á distancia. Las voces y las coplas seguían, bufdas y sonoras, rasgando la serenidad del diáfano ambiente de la noche.

Pedro de Répide.

CHOQUE Y DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Alcira 30 (5 12 n.).

En el paso á nivel de esta estación ha descarrilado el tren de mercancías número 1,819, á consecuencia de haber embestido á un carro conducido por cuatro caballerías.

El conductor del carro, Francisco Reverter, natural de Gandía, quedó muerto entre las ruedas del tren.

La causa del accidente fué un descuido del guardabarrera, que no cerró el paso á nivel por hallarse dormido en aquellos momentos.

Ha sido procesado.

EL DÍA POLITICO

La manifestación del domingo

Los organizadores de la manifestación del domingo han solicitado de las autoridades fuerzas para el mejor orden de la marcha de aquélla.

Para tratar de esta petición conferenciaron ayer tarde el gobernador y el alcalde, convinieron en facilitar la fuerza de la guardia municipal montada para que vaya á la cabeza de la manifestación, sin perjuicio de enviar además la que se considere precisa.

Los citados organizadores de la manifestación han asegurado á las autoridades que en dicho acto reinará el orden más completo.

Hablando ayer tarde en el Congreso el Sr. Canalejas con los periodistas acerca de la manifestación, dijo que á cuantos diputados ministeriales le habían consultado si concurrirían al acto, les había contestado afirmativamente.

—No se trata de una manifestación republicana—añadió—, sino de un acto de las izquierdas del país contra la agitación clerical.

A ella, pues, no solo pueden, sino que tienen el deber de concurrir cuantos, llámanse monárquicos ó republicanos, quieran apoyar la política que en la cuestión religiosa ha comenzado á desarrollar el Gobierno.

Después dijo el Sr. Canalejas que le había visitado el jefe superior de la Policía, Sr. Méndez Alanís, para manifestarle que por las noticias de los agentes á sus órdenes le era conocido el alcance extraordinario que revestirá dicha manifestación, de la cual se puede anticipar que excederá á todas las conocidas.

Alguien dijo que el Sr. Moret había anunciado su propósito de asistir á la manifestación; pero como el ilustre hombre público no concurrió ayer á la Cámara, fué imposible comprobar la noticia.

El Mensaje en el Senado

En el Senado continuó ayer tarde el debate sobre el Mensaje de la corona.

El Sr. Maestre pronunció un extenso y elocuente discurso exhibiendo con gran detenimiento y perfectamente documentado la situación política de España en Africa y en especial la campaña de Melilla, sus antecedentes, su desarrollo y sus resultados, desde el punto de vista diplomático y en su aspecto militar.

Censuró duramente el Sr. Maestre la gestión político-militar del Gobierno del Sr. Maura y pormenorizó Marina, especialmente en lo que se refiere al empleo de las fuerzas orgánicas del Ejército, al llamamiento de los reservistas y á la tenacidad de realizar una guerra de montañas para rechazar la agresión de los rifeños, en lugar de combatirlos en el llano, por lo que entiende que los resultados no han respondido á los sacrificios de la nación y del Ejército.

En nombre del Gobierno, el ministro de Fomento defendió calurosamente la gestión diplomática del general Marina, aplazando el examen de la parte técnica de la guerra para esta tarde, que contestará al Sr. Maestre el ministro de la Guerra.

Contra la agitación clerical

El presidente del Consejo continúa recibiendo un considerable número de telegramas de casi todas las provincias de España, en los que se le felicita espontáneamente por la política que ha iniciado el Gobierno en las relaciones con Roma y se le excita á proseguirla.

La mayoría de estos despachos son de Ayuntamientos, Asociaciones de carácter agrícola, Centros políticos avanzados y otros muchos de cultura.

Es también considerable el número de señoras que telegráficamente se han dirigido al Sr. Canalejas adhiriéndose á los propósitos que animan al Gobierno y protestando al mismo tiempo de que algunas otras damas se atribuyan la representación de todas las mujeres de España.

Síntoma elocuente

Ante un grupo de periodistas que rodeaba ayer tarde en el Congreso al Sr. Canalejas, le mostró á éste el gobernador civil, Sr. Bermejo, una comunicación que le han enviado los directores de las Asociaciones de San Vicente de Paúl é Hijas de la Caridad, de esta corte. En ellas dicen que, si bien con arreglo á disposiciones legales no tienen obligación de inscribirse en el Registro, á pesar de ello, si el gobernador cree necesario ó conveniente que se inscriban, lo harán.

Con este motivo el Sr. Bermejo decía que todas las aludidas Sociedades vienen apresurándose á solicitar su inscripción en cumplimiento de la citada real orden, y que la única resistencia que se observa es debida á los estímulos y excitaciones de determinadas personas, muy conocidas por sus ideas ultramontanas.

La minoría republicana

Después de la sesión, se reunió ayer en una de las secciones del Congreso la minoría republicana, cambiando impresiones sobre la forma en que ha de intervenir en los próximos debates y estudiando algunas enmiendas á la contestación al Mensaje de la Corona.

El Sol y Ortega expuso su opinión de que se deslinden los asuntos: discutiendo ampliamente cada uno de ellos; debe, por tanto, descartarse del debate que se plantee la cuestión del Rif, el fusilamiento de Ferrer y los sucesos de Barcelona, tratándolos con la amplitud que merecen.

Otros diputados de la minoría opinaron de igual manera, aunque haya necesidad de prolongar para ello las sesiones de Cortes.

No se tomó, sin embargo, ningún acuerdo.

Esta tarde, á las cuatro, se reunirá nuevamente la minoría, con objeto de adoptar resoluciones definitivas.

El Mensaje en el Congreso

Los diputados que esta tarde serán elegidos para formar la Comisión del Mensaje son los Sres. Ruiz Jiménez, Méndez Bellarano, Portela, Alcalá Zamora, Soldevilla, Torre y Cobián y Fernández de Córdoba.

La Comisión se constituirá esta misma tarde, emitiendo dictamen inmediatamente.

Según anoche manifestó el subsecretario de la Gobernación, es casi seguro que el lunes comience á discutirse el Mensaje en el Congreso.

Comisiones de presupuestos

La Comisión general de presupuestos del Senado se constituyó ayer tarde, eligiendo presidente al Sr. Salvador (D. Amós), vicepresidente al Sr. Ugarte, secretario al Sr. Palomo y vicesecretario al Sr. López Pelegrín.

La del Congreso se elegirá esta tarde en la reunión de secciones.

El presidente será, como ya se ha dicho, el Sr. Suárez Inclán.

Los diputados republicanos designados para formar parte de la referida Comisión son los Sres. Salillas y Lamana.

La cementerio de Seguros

No obstante lo que ayer se dijo respecto á la dimisión del Sr. Gayarre del cargo de comisario regio de Seguros, parece que por ahora no será un hecho, pues el estado de salud del Sr. Gayarre ha mejorado, afortunadamente.

Viaje de la corte

A las ocho y cuarto marcharon anoche los reyes y sus hijos á San Sebastián.

En la estación les despidieron el Gobierno, las autoridades y muchos senadores y diputados.

Dentro de siete ú ocho días vendrá á Madrid el monarca, para recibir de la Comisión del Senado la contestación al discurso de la Corona, y cuando termine la discusión en el Congreso también vendrá á Madrid D. Alfonso, para recibir el Mensaje.

En ambos viajes se celebrarán Consejos de ministros, que presidirá el rey, y si fuera necesario antes, para cualquier asunto de gobierno, el Sr. Canalejas marcharía á San Sebastián para dar cuenta á don Alfonso.

La bomba de Barcelona

Anoche manifestó el subsecretario de la Gobernación que no había recibido ninguna nueva noticia de Barcelona.

Agregó el Sr. Fernández Latorre que los guardias y el agente que con tanta abnegación colocaron la bomba en el carro blindado, serán propuestos para una recompensa, concediéndoseles probablemente la cruz de Beneficencia, además de gratificárseles espléndidamente por el meritorio servicio realizado.

El precio de los trigos

Los diputados de los distritos interesados en la baja en el precio de los trigos se reunirán en breve para acordar los medios de que ésta no perjudique los intereses que representan.

Dicha reunión había quedado aplazada hasta la constitución definitiva del Congreso.

En estos trabajos están tomando parte muy activa los Sres. Alba, Zorita, Barriovero y Armas y vizconde de Eza.

Obsequio á los periodistas

El conde de Romanones obsequió ayer tarde con un espléndido lunch á los periodistas que concurrieron á la Cámara popular para hacer información, con motivo de su elección de presidente de dicha Cámara.

CONSEJO EN PALACIO

El Consejo en Palacio duró dos horas.

El Sr. Canalejas trató de la expedición del general francés Moinier en el Norte de Chauía.

Algunos periódicos dicen que los franceses fueron derrotados, y otros que obtuvieron una victoria, asegurando sus posiciones: no faltando algunos que afirman que se ha llamado al general Moinier á Fazia para desautorizarle.

Esta última noticia no se ha confirmado tampoco.

Después habló de las manifestaciones propuestas y del número de telegramas que ha recibido, en su mayoría favorables á la política del Gobierno, y exponiendo su criterio de que eran las naturales agitaciones de los pueblos libres y la mejor expresión de vida, esperando que no ocurran desórdenes.

Cree que la manifestación de Madrid será brillantísima, añadiendo que los organizadores insisten en que sea por la tarde, sin fijarse en que es en día de toros y la hora de paseo en Recoletos y la Castellana y que esto puede ofrecer obstáculo para la buena marcha de la manifestación.

El Sr. Geldós ha presentado la solicitud pidiendo autorización.

Accederá el Gobierno á ello ante las seguridades que se dan de que el acto se celebrará pacíficamente.

Manifestó también el Sr. Canalejas que el rey vendrá de San Sebastián dentro de siete ú ocho días, cuando esté aprobada la contestación al Mensaje, para remitirla á la Comisión de la Alta Cámara.

Se celebrará un Consejo de ministros aprovechando el viaje del rey, el cual vendrá á Madrid nuevamente cuando apruebe en el Congreso la contestación al Mensaje.

Si algún suceso lo hiciera preciso durante la jornada, el Sr. Canalejas charla á San Sebastián para despachar con D. Alfonso.

Al terminar el Consejo sometieron varios decretos los ministros de Hacienda, Guerra, Fomento, Gracia y Justicia y Marina.

POR MADRID

LA MENDICIDAD

Una de las manifestaciones más fielmente expresivas de la miseria misma de la madrileña es el recrudecimiento de la mendicidad. En calles y callejas, plazas y plazuelas, paseos y parques, los mendigos, auténticos ó ficticios, asedian á los transeuntes, importunan á los paseantes, moscoonean alrededor de las tertulias de café, que toman el aire libre, los ardores estivales y apasionamientos políticos con «bocks» de cerveza ó vasos de horchata...

No sé cuántas veces se ha tratado extinguir la mendicidad. Lo que sí sabemos todos los madrileños, es que la mendicidad ostenta el signo distintivo de nuestras tradicionales divisas, y parece, pero no se rinde.

Alcaldes y gobernadores innúmeros han tratado de batirla con todas las represiones legales y extralegales, que puede inventar la fantasía burocrática y policíaca. Nada se ha conseguido ni se conseguirá, porque aquí no conocemos otro sistema para combatir las plagas sociales que la represión ancestral de los «detritus» del movimiento impulsivo de la vida, que es obra de las consecuencias transeúntes, que atravesaron inmundo, gemidoras...

Unos cuantos guardias en las calles como perros de pastor, pastorales sablazos de Alberto Aguilera y Arjona, y una periferia de Cerro del Pimiento, cerro, covacha ó [illegible] tan contentos: los mendigos, que han resuelto el problema por unos días, permite la elasticidad del artificioso—, y el público, que se ve y el espectáculo gabundos, cuya [illegible] lamente á los [illegible]

Pero transcurrido el plazo, la ridícula campaña de mendigos, vagabundos y [illegible] ven las aguas [illegible] minios insalubres [illegible] dece, como sucede [illegible] mendicidad se ha enseñoreado de Madrid. Ayer mismo, grupos de [illegible] recorrieron, en caravana, las calles de la villa, implorando la caridad pública.

Y es que nuestras autoridades municipales y gubernativas, altas, medias y bajas—más las segundas que las otras, porque el ramplonismo cundió se extiende en las esferas oficiales, confundiendo «aun causa pro causa» el síntoma con la enfermedad, es decir, que su misión en la tierra se reduce á hacer gratas las apariencias á los poderosos y á decirnos á todos los demás mortales que no somos poderosos, que «no hay dinero» para combatir un mal que en Madrid ha tomado todos los caracteres repugnantes de un espectáculo indecoroso.

Poco falta ya, y acaso no falte nada (porque la miseria se manifiesta según las modas y las costumbres de la época, para que retornen los tiempos de los campamentos callejeros, las rondas de lisiados y los oficiales de aquellas hermandades pobretonas que tan fina y bellamente ridiculizaban los catolicísimos tiempos de Isabel, ministerio denominado «Ministerio de los II, de quien tanto se rió la Europa culta.

No andamos muy bien de dinero, cierto, aunque ello no obsta para que nuestros arbitristas den al diablo el precepto constitucional de que cada cual contribuya en la proporción de sus haberes y, desde 1860 hasta 1910, hayan aumentado los gastos en más de millones, consumiendo la mayor parte las Obligaciones generales. ¡Y qué obligaciones!

No hay dinero, no; pero ello no obsta para que se extiendan por ahí Asociaciones privadas, de una clase de relumbrón, que hacen con las [illegible] rias sociales lo que se hacía en los tiempos de Guzmán de Alfarache, que la llaga del brazo era una [illegible] y la de la pierna un Perú.

No hay dinero, no; pero allí van [illegible] tas, emolumentos y comisiones de que [illegible] ren los favorecidos, mientras la [illegible] ria corroe el estómago de la salud [illegible] vida de este buen pueblo madrileño.

Y como el ma[illegible] táculo que ofrece [illegible] pital de España [illegible]

© Biblioteca Nacional de España